

Panamá, 19 de agosto de 2011
Nota No. SECT/MAC/461-11

Licenciado
DIMAS GUEVARA
Fiscal Auxiliar de la República
E. S. D.

Señor Fiscal Auxiliar:

En ejercicio de las funciones contenidas en el Decreto No. 232 de 21 de julio de 2009, por el cual se reorganiza el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción y se asignan funciones a su Secretaría Ejecutiva, me dirijo a usted con el fin de interponer formal denuncia contra los señores Dídimo Pimentel quien actúa como Representante Legal de la Universidad Internacional de Comercio y Educación, S.A., Luis A. Pimentel quien funge como Rector del citado plantel, y Ernesto Escobar quien funge como Secretario General y demás responsables por la posible expedición de títulos de estudios no acreditados ante la Comisión Técnica de Fiscalización, por los supuestos delitos Contra la Fe Pública (falsificación) y Contra el Patrimonio Económico (estafa).

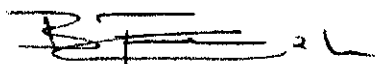
Adjuntamos la siguiente documentación:

1. Original – Nota s/n, fechada el 1 de agosto de 2011, emitida por el Rector de la Universidad Internacional de Comercio y Educación, Mgtr. Luis A. Pimentel, contentiva de 2 fojas. ✓
2. Original – Nota CTF-143-2011, fechada el 8 de agosto de 2011, emitida por la Secretaria Técnica de la Comisión Técnica de Fiscalización, Mgtr. María del C. Terrientes de Benavides. ✓
3. Original – Nota CTF-153-2011, fechada el 9 de agosto de 2011, emitida por la Secretaria Técnica de la Comisión Técnica de Fiscalización, Mgtr. María del C. Terrientes de Benavides. ✓
4. Copia Simple – Registro de Información, Ministerio de Comercio e Industria, fecha de expedición 9 de agosto de 2011, contentiva de 2 fojas. ✓
5. Copia Simple – Consulta de Aviso de Operación, Ministerio de Comercio e Industria, fechada el 9 de agosto de 2011. ✓
6. Copia Simple – Consulta de sociedades del Registro Público, Universidad Internacional de Comercio y Educación, No. de ficha 420348, No. documento 371240, fechada 9 de agosto de 2011, contentiva de 3 fojas. ✓
7. Copia Simple – Servicio de Verificación de identidad – Tribunal Electoral de Panamá, de LUIS PIMENTEL. ✓

8. Copia Simple – Servicio de Verificación de identidad – Tribunal Electoral de Panamá, de DÍDIMO PIMENTEL. ✓
9. Copia Simple – Servicio de Verificación de identidad – Tribunal Electoral de Panamá, de ERNESTO RAMOS. ✓
10. Copia Simple - Escritura Pública No. 12,068, emitida el 23 de octubre de 2009, emitido por la Notaria Octava del Circuito de Panamá, contentiva de 7 fojas. ✓
11. Copia Simple - Escritura Pública No. 5,366, emitida el 7 de junio de 2006, emitido por la Notaria Octava del Circuito de Panamá, contentiva de 8 fojas. ✓
12. Copia Simple - Escritura Pública No. 9483, emitida el 23 de julio de 2002, emitido por la Notaria Tercera del Circuito de Panamá, contentiva de 16 fojas. ✓
13. Original – Informe, fechada el 11 de agosto de 2011, emitida por la Examinadora Forense de la Secretaría Ejecutiva de Transparencia, Licda. Mariela Sanjur, contentiva de 2 fojas. ✓
14. Copia Simple - Historial Académico de DIANA FRANCIA CABRERA CHIFUNDO THYME, contentiva de 3 fojas. ✓
15. Copia Simple - Historial Académico de AGNES IRIS DE LEÓN CHACÓN COTES, contentiva de 4 fojas. ✓

Agradecemos su disposición y colaboración para combatir cualquier posible acto de falta en la administración pública y le reiteramos nuestro apoyo incondicional para contribuirles en los esfuerzos destinados a un buen gobierno y un mejor país.

Atentamente,



ABIGAIL BENZADÓN COHEN
Secretaria Ejecutiva

